

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****35950** *MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA (MERCAMADRID, S.A.)*

A solicitud del accionista MERCASA, representativo del 48,629% del capital social de la entidad, formulada al amparo de lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos Sociales y de conformidad con el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público el siguiente complemento a la convocatoria publicada de Junta General Extraordinaria de MERCAMADRID, Sociedad Anónima, a celebrar el próximo día 30 de diciembre de 2010, a las 9,30 horas, en la Sala de Consejos sita en el domicilio social de la mercantil, Centro Administrativo, Avda. de Madrid, sin número, Polígono Alimentario de Madrid, Madrid, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 31 de diciembre de 2010, a las 9,45 horas en el mismo lugar, por el que se incluyen los siguientes puntos nuevos en el Orden del día:

Tercero bis.-Propuesta de modificaciones estatutarias para la adaptación de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Sociedades de Capital, en adecuación de los artículos 1, 9, 10, 11, 13, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 29 y 32 de los Estatutos Sociales, y para reforzar el carácter público de la gestión de la sociedad, en adecuación del texto de los artículos 3, 21, 27 y 34 de los Estatutos Sociales.

Tercero ter.-Aprobación, en su caso, del correspondiente acuerdo sobre las anteriores propuestas.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia del texto íntegro tanto de la propuesta de modificaciones estatutarias objeto de complemento que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General como de la información elaborada al respecto, así como solicitar su envío gratuito.

Madrid, 3 de diciembre de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Luis Blázquez Torres.

ID: A100089750-1